

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



LEON XIII

Traslación del cadaver.—Cortejo fúnebre.—Disposiciones.

Se procedió á vestir de pontifical el cadaver del Papa.

Le pusieron una mitra de oro y entre las manos, cubiertas con guantes de seda, le pusieron un crucifijo de marfil, con cruz de ébano.

El jefe de la guardia noble entregó el cadaver á las doce personas encargadas de transportarlo á la capilla del Santo Sacramento, en la Basílica de San Pedro.

Dieron escolta de honor 16 guardias nobles, y esperaban en las salas próximas los dignatarios de la Corte pontificia, el Cuerpo diplomático y la aristocracia romana.

En la sala de familiares estaban 12 palafreneros vestidos de damasco con gruesas velas encendidas.

En otra sala, llamada Consistorial, esperaban los Cardenales.

En la sala Clementina estaba toda la guardia suiza en traje de media gala.

Las escaleras y salas por donde había de pasar la comitiva estaban iluminadas con luz eléctrica y velas puestas en candelabros de plata.

La guardia palatina y gendarmes en todas las habitaciones y salas cubrían el trayecto, y el cortejo fúnebre se puso en marcha desde la sala del trono, en la forma siguiente:

Precedían los palafreneros con velas; después los penitenciarios, á los que seguía el cadaver llevado á hombros y rodeado de la guardia noble, mandada por su comandante el príncipe Rospigliosi. A los lados iban los maceros pontificios con mazas bajo el brazo, y seguían los sobrinos del Papa.

Se ha prohibido besar el pie del cadaver para evitar aglomeraciones é impedir la probable descomposición.

Las cajas en que se ha de encerrar el cadaver son tres; la primera de ciprés; la segunda de plomo, y la tercera de álamo.

La de plomo pesa cuatro quintales.

Al llegar el fúnebre cortejo á la sala Consistorial del Vaticano, los Cardenales se colocaron inmediatamente detrás del cadaver.

Luego fueron colocándose los altos dignatarios, los representantes del cuerpo diplomático y los miembros más significados de la aristocracia romana afecta al Vaticano, y siguie-

ron los oficiales de la guardia suiza y de la guardia palatina.

Los gendarmes y los soldados de la guardia suiza rodeaban todo el cortejo.

La parte del cortejo que seguía más de cerca al cadaver rezaba el rosario y otras oraciones.

A la entrada en el pórtico de la Basílica, cuyas puertas de hierro se hallaban cerradas, el cadaver fué recibido por el clero, que llevaba cirios encendidos.

Allí le dió la primera aspersión monseñor Pericoli, decano del cuerpo de canónigos, mientras los cantores de la Capilla Julia acompañaban la ceremonia fúnebre con notas elegiacas.

Pasados varios minutos, el cortejo penetró en el Vaticano, que se hallaba iluminado con luz eléctrica.

El cadaver quedó depositado en el centro de la nave mayor, rodeándole los cardenales.

Los cantores de la capilla cantaron el *Liberame domina*.

Monseñor Cepetelli, patriarca de Constantinopla, le dió la absolución.

Luego el cadaver fué llevado á la Capilla del Santísimo Sacramento en donde se le cubrió con un manto de terciopelo rojo, bordado en oro.

A los lados del cadaver se alzan 14 cirios en grandes candelabros de metal.

Detrás del mismo, cuatro guardias nobles, con la punta de la espada en el suelo, le dan guardia de honor.

Acompañan á los guardias nobles dos centinelas de la guardia palatina y otros dos suizos.

Luego se cerraron las verjas de hierro de la capilla y se apagó la luz eléctrica, quedando solo encendidas las luces de aceite.

El cadaver quedará expuesto al público durante tres días.

Con objeto de evitar la demasiada aglomeración de gentes, se ha levantado una barrera de madera que impide el acceso á la Basílica de San Pedro. Solo se entrará por la puerta abierta en esa barrera. La anchurosa nave del templo ha quedado dividida en dos partes, una destinada á las personas que visiten la capilla ardiente, y la otra para los prelados y sacerdotes que han de tomar parte en las ceremonias religiosas, y que se prolongarán hasta el día 31 de este mes.

Dos figuras.

Lo son, muy eminentes, y como astros de primera magnitud y singulares resplandores descuellan entre los más elevados, los dos españoles ilustres, que allá en la ciudad de los Papas, atraen las miradas del mundo por su ciencia sublime, virtud acrisolada, y sólida humildad.

Es catalán el primero, y lleva tocoso sayal de Capuchino bajo la púrpura cardenalicia de Príncipe de la Iglesia: él ha recogido el último suspiro del Papa de los obreros, á quien en inconsolable viudez llora en estos momentos la Iglesia: y su nombre (el del Capuchino español) suena estos días para ocupar el puesto de la más alta y sagrada autoridad de la tierra.

El del Cardenal Vives y Tutó, gloria y juez de la Orden de San Francisco, y honra también é hijo muy preclaro de la indomable Cataluña, la más rica porción de España.

El otro es castellano, español de la antigua raza, y ocupa el puesto más odiado por descreídos y masones.

Es el P. Luis Martín, General de los Jesuitas, verdadero coloso intelectual, y de quien se cuentan prodigios increíbles por su memoria sobrehumana.

El primero es candidato probable á la tiara pontificia, y tal vez el decaimiento de su patria le reste elementos para subir al solio: tan despreciados somos en el mundo.

El segundo es el que en lenguaje impío llaman los del ejército de Luzbel el *Papa negro*, para significar el gran valimiento del General de los Jesuitas, á quien nadie conocería por su hábito exterior reducido á un ceñidor sencillo sobre una pobre sotana de paño negro.

Y ambos son frailes; es decir, de los que nos han traído á la bochornosa decadencia y degradación en que yace sumida España. Así lo aseguró el otro día en las Cortes el Sr. Salmerón. Pero qué cosas tiene este D. Nicolás: sin duda creyó á los señores Diputados intelectuales castrados.

Allí, en Roma tenemos dos frailes españoles, escogidos para los más altos puestos; señalados para los cargos más difíciles; llamados á dirigir el mundo con los destellos de su saber, con los ejemplos de su virtud y con las lecciones de su prudencia;... pues es que en Roma no lo entienden; porque esos frailes y los otros frailes sus hermanos y compañeros han llevado á España á la prostración y á la ruina. Lo aseguró Salmerón y mire Ud. si lo sabrá.

También dijo, que nuestra ruina y decadencia arranca del reinado de los Reyes Católicos. Pero lo dijo en el Congreso de Diputados discutiendo el mensaje de la Corona. ¡¡¡Y se dicen tantas cosas en España cuando se discute el mensaje!!! como que allí no se encuentran Cardenales Vives y PP. Martín. Lo que hay por allí son Nicolaos y Salmerones. Y, claro es; *Aquila non capit muscas.*

Un Cura de la Sierra.

CHISPAS

Avila es este verano
 Una ciudad extranjera,
 Según por los adelantos
 Que cruzan la carretera,
 Camions-cars, para viaje,
 Con buen tiro de muletas,
 Motociclos de petróleo
 Que dan un olor que apestan,
 Automóviles veloces

Que atropellan á cualquiera,
 Sportmans que montan ponneys
 De la más *pure sange* inglesa
 Y alguno que otro, montado
 En clásica bicicleta;
 Por cierto, que ayer le vi
 A un joven que es, en la estética,
 Una especie de reclamo
 De un bazar de ropas hechas,
 Que al saludar, muy cortés,
 A unas pollitas muy bellas,
 Dió con su gentil figura
 De costillas en la tierra,
 Quedando en tal posición...
 ¡Ay! que incitaba á cualquiera
 A soltar la carcajada,
 Como la soltaron ellas,
 Y poniéndose, perdida
 De polvo, la vestimenta.
 Por fin pudo levantarse
 Y exclamó de esta manera,
 Mientras se limpiaba el polvo:
 ¡Hija por Dios! ¡qué vergüenza!
 Creerán que no se montar...
 ¡Que dirá ella si se entera!

G. G. N.

Hojeando la Prensa.

De la información practicada con motivo de los sucesos acaecidos en el Colegio de Huérfanos de Infantería, resulta que también fué agredido por los alumnos el capitán Cuenca, por haber tratado de sujetar á los revoltosos. Al recibir un pato, sacó el sable, repeliendo con éste la agresión y repartiendo algunos mandobles.

La llegada de los jefes resolvió el conflicto dando por terminada la batalla.

No obstante la oportunidad de los auxilios, el teniente Cuartero resultó con heridas graves.

Por esto se ha ordenado la expulsión de los alumnos causantes del alboroto.

Se instruirá causa criminal contra los autores de la agresión al profesor Cuartero.

—Parece según todos los informes, que en el caso de que el cónclave decida elegir Papa á un cardenal extranjero, es seguro que sea designado el español monseñor Vives.

—Ha fallecido el exdirector general D. Carlos Castell, caracterizado individuo del partido conservador.

—Resulta inexacta la noticia publicada por algunos periódicos, de que el director general de Comunicaciones D. Rafael Monares haya presentado la dimisión de su cargo.

Ha sido nombrado ayudante del Rey el capitán de navío Sr. Boado.

—Su majestad ha firmado los decretos nombrando subsecretario de la Presidencia al señor Alba y de Gobernación al Sr. Andrade.

—Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid el Sr. Diaz Merry.

Este ha ejercido el cargo de Gobernador en algunas provincias en otras épocas.

—En los primeros días de la semana próxima serán enviados á San Sebastián para someterles á la sanción regia, los nombramientos de directores generales de Obras públicas y de Agricultura, á favor de los Sres. D. Julio Burell y D. José del Prado y Palacio respectivamente.

IMPREVISIONES

Por la premura del tiempo no pudimos ocuparnos ayer más extensamente de los incidentes

tes ocurridos en la noche del jueves al pasar el tren Real. Incidentes que no debemos dejar que pasen desapercibidos como en la generalidad de estos casos ocurre para poner de manifiesto las responsabilidades á que se hacen acreedores aquellos que interpretando torcidamente las órdenes, ó tal vez por exceso de celo mal comprendido, son inconscientes promotores de escándalos y motines que empiezan con dos gritos y media docena de silbidos y acaban con los estampidos de los maüsser como en Salamanca ocurrió por ineptitud de aquellas autoridades.

Ciertamente que creemos se recibirían órdenes en este Gobierno civil de que se evitase todo recibimiento oficial, pero sería para dispensar de molestias á S. M. que según se creía iría descansando al paso por esta capital: en manera alguna podría interpretarse esa orden, ni lógicamente debió hacerse, en el sentido de prohibir la entrada á un pueblo que quería saludar y vitorear á su Rey, con la hermosa rusticidad y llaneza noble que es mucho más simpática para nuestro joven monarca, que todas aquellas autocráticas ceremonias engendradas en la hipocresía servil.

Ese afán desmedido de establecer barreras de guardia civil, entre los reyes y el pueblo, procurando eludir toda ocasión de contacto entre éste y el jefe nato de la Nación, no es más que fomentar rencores á la monarquía y odio á las instituciones.

Nosotros, á fuer de buenos españoles, enemigos de toda clase de desórdenes y monárquicos sin ser aduladores, protestamos de la conducta seguida en la noche del jueves, por que veíamos iniciado un conflicto que gracias á la orden dada por S. M. de que dejasen entrar en el andén á todo el que quisiera, se apagaron los primeros chispazos que alumbraban entre el vocerío y achuchones de la muchedumbre.

En Valladolid, se opinó de distinta manera que aquí, pues no obstante pasar á hora más avanzada de la noche, se permitió la entrada al público según leemos en el Norte de Castilla.

Conste, para terminar, que por nuestra parte nos importó poco que tal orden alcanzase igual á la prensa, cosa que no se hace más que en Avila, pues ardidés nos sobran para estar en el sitio que más nos convenga para hacer nuestra información; pero protestamos de lo ocurrido, en nombre del público y para que sirva de provechosa lección en lo sucesivo.

Respecto á la Compañía de Ferrocarriles otro día hablaremos de lo que también la corresponde.

GONZALO G. NANCLARES

Funerales por S. S. León XIII.

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, queriendo dar una prueba inequívoca del profundo sentimiento que ha causado en su corazón el fallecimiento de S. S. el Papa León XIII que por espacio de más de veinticinco años ha venido rigiendo sabiamente y con admiración de propios y extraños la Iglesia Católica, y secundando á la vez los piadosos deseos de S. M. el Rey (q. D. g.) en su Carta de Ruego y Encargo, los del Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico en estos Reinos, y satisfaciendo á los sentimientos de dolor manifestados unánimemente por el Clero, Autoridades, Corporaciones, Comunidades de Religiosos de ambos sexos y por los fieles de esta Diócesis, ha dispuesto:

1.º De acuerdo con el Excmo. Cabildo Catedral, el que se celebren por el eterno descanso del alma del Augusto finado en esta Santa Iglesia solemnemente Vigilia con Invitatorio á las cuatro y media de la tarde del día 27 de los corrientes y funerales con oración fúnebre que pronunciará el M. Ilre. Sr. D. Gervasio Esteban, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia, el martes 28 á las diez y media de su mañana, oficiando de Pontifical S. S. Ilma., y para cuyos actos religiosos han sido invitados el Clero secular y regular, las Autoridades, Corporaciones y Centros de esta capital.

2.º Que en todas las Iglesias parroquiales, en las de las Comunidades de Religiosas sujetas á su jurisdicción se celebren con la mayor solemnidad posible dichos funerales, invitando-

se por los párrocos de fuera de la capital á las Autoridades y Corporaciones.

Al propio tiempo y con el fin de que Dios Nuestro Señor atienda á la presente necesidad de la Iglesia, dándola un digno Pontífice que rijan con acierto los destinos de la misma se ha servido disponer que por el Excelentísimo Cabildo y con asistencia del Clero regular y secular se celebren en dicha Catedral y á las diez de la mañana de los días 29 y 30 de los corrientes públicas rogativas saliendo el Clero procesionalmente para hacer estación el primer día en la Iglesia parroquial de San Pedro y el segundo en la de San Vicente y al regresar á la Santa Iglesia Catedral se cantará en los dos días Misa solemne *pro eligendo Summo Pontífice*.

Las antedichas rogativas deberán hacerse en todas las Iglesias del Obispado y, mientras no se haga la elección del nuevo Pontífice, se añadirán las oraciones de todas las Misas que se celebren en esta Diócesis y siempre que lo permitan las Sagradas rúbricas, las propias de la Misa *pro eligendo*.

S. S. Ilma. al dar conocimiento á sus diocesanos del fallecimiento de S. S. el Papa León XIII les exhorta á que eleven al Altísimo fervientes plegarias por el eterno descanso del Augusto finado y para que tenga digno sucesor.

Según nuestras informaciones se hacen preparativos en la Catedral para que los funerales se celebren con la mayor solemnidad posible.

CANTARES EN PROSA

V
Ya se te logró á ti el gusto,
que era verme por la calle
vestida de negro luto.
(Cantar popular.)

Hacia mucho tiempo que se lo había dicho á ella el corazón.

El arrastrao no ignoraba que hacia de ella lo que quería, porque estaba loca por él. Eso la vendió; fué una tonta; no pueden saber que se está suspirando por ellos; hay que engañarles aunque se sienta lo contrario...

Y el muy condenado pasó por delante de su ventana con la otra, que iba hecha un brazo de mar, atreujada en el pañolón de Manila y con un tiesto de albahaca que él la había regalado en la verbena.

No pudo más; se vistió de negro y le esperó á la salida de la taberna que su antiguo amante solía frecuentar y, con amarga sonrisa le dijo:

—Ya puedes estar satisfecho, ¡Ya me tienes por ti vestida de luto!

JULIO ESCOBAR

NOTICIAS

Mañana, con gran solemnidad, tendrán lugar en la parroquia de San Juan las tradicionales «Fiestas Grandes» de que se da cuenta en la sección religiosa.

X LA PANIFICADORA

Elaboración mecánica de toda clase de pan. Especialidad de la casa, pan de Viena.

Se sirve á domicilio. Todos los panes llevan el sello de la fábrica.

El señor Alcalde envió ayer atentos B. L. M. á los corresponsales de la prensa madrileña, rogándoles que participaran á sus respectivos periódicos que el día 22 de Agosto próximo tendrá lugar la subasta para la ejecución y explotación del proyecto de abastecimiento de aguas á esta población.

Los corresponsales, siempre deferentes con nuestras autoridades, se apresuraron á complacer al señor Alcalde.

Creemos, sin embargo, que el Sr. Delgado debiera mandar á los periódicos de gran circulación, los oportunos anuncios.

X Granos en la cara, brazos y cuello se evitan siempre y desaparecen cuando los hay, fricciónando en cuanto se notan con Agua de colonia de Orive, única higiénica premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es realmente

medicinal y la más fina y barata del mundo. Frasco desde 3 rs. litro hasta 4 ptas, pidiéndola á Bilbao por garrafones de 4 litros.

El Rectorado ha acordado los siguientes nombramientos para las escuelas vacantes en esta provincia. Escuelas completas de niños.—D. Mauricio Alvarez Ortega para Blascoeles; D. Manuel Martín Sánchez, Casas del Puerto de Tornavacas; D. Esteban Moncedero Saiz, Gavilanes; D. Serafín Martín Holgado, Nava del Barco; D. Santiago Vázquez de la Fuente, Navarredondilla, y D. Agustín Martín Alonso, Tornadizos de Avila.

Escuelas mixtas provistas en maestro.—don Román Hernando Guerra, para Santo Tomás de Zarcos, D. Mariano Bayano Nafria, para Encinares, D. Nicolás García Rodríguez, Gortarrendura y D. Hermógenes de la Fuente Martín, Navasequilla.

Escuelas completas de niñas.—Doña María Bauret Capdevila, para Santa Cruz de Pinares; Doña Isabel Vegas Izquierdo, Villatoro; Doña Vicenta García Gandul, Aliseda; Doña Isabel Hernández Jiménez, El Losar; Doña Eusebia Rodríguez Bugalat, para la incompleta de Balbarda.

Escuelas mixtas provistas en Maestra.—Doña Isidora Gómez Pérez, para Collado de Contreras; Doña Práxedes Sanz Vara, Ramacastañas; Doña Eutalia González de la Vega, Narros del Puerto; Doña Lucía Pompeya del-Rey Peña, Valdemolinós; Doña Amalia Arenal Fermoselle, para Cabezas de Alambre; Doña Antonia Hernández Martín, Pasarilla, y Doña Dionisia Rodríguez y Rodríguez, Zorita de los Molinos.

Han salido para Mondariz el conocido banquero de esta plaza D. Juan Paradinas y su distinguida señora.

X Materiales procedentes de derribos.

Se venden baratísimos en el Hospital provincial de esta ciudad.

En el mercado de ganados celebrado ayer rigieron los mismos precios que en el anterior ó sean.

Terneras de 84 á 86 reales arroba.
Bueyes y vacas de 80 á 82 id.
Corderos y carneros á pesetas de 1'25 á 1'35 kilo.

Ha fallecido en Narrillos del Alamo, donde se encontraba accidentalmente, el señor cura párroco de Narros de Salduña D. Joaquín Morcillo.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

CASA VIUDA DE LOSADA, dentista á cargo de D. Aurelio Torremocha, Alcázar, 6.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Agustín Puig.

X INTERESANTE

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

Han sido cubiertas por Guerra, las seis plazas de carteros y tres de peatones, vacantes en esta provincia.

Carteros: Adrian Serra, de Adanero; Santos Sánchez, de Casavieja; Macario Arroyo, del Barranco; Felipe Torres, de Adrada; Luis Moreno, de La Parra y Siricio García, de Solosancho.

Peatones: Froilán Perez, de la Torre; Eustaquio Yañez, de Piedrahita y Abelardo Pérez, de Sotillo de La Adrada.

X Dr. La Fuente. Productos farmacéuticos químicamente puros; aguas minero-medicinales; específicos acreditados y curas asepto-antisépticas.—Alcázar, 6, Avila.

Han llegado con el objeto de pasar en esta el verano, la señora marquesa de Cartago, señorita de Anleo y señores de Aguilar, Acebo y Vicenti.

LA CENSURA EN AVILA

El Jefe interino de la sección telegráfica de esta capital envió ayer á la censura los despachos que á sus respectivos periódicos mandaron los corresponsales de la prensa madrileña con el relato del incidente ocurrido en esta capital al paso del tren real, cuyos corresponsales lo efectuaron en la forma correcta y exacta que lo hicimos nosotros en el número de ayer.

La censura solamente debe ejercerse cuando los casos excepcionales así lo exijan, pero nunca cuando ni se falta á la moral ni á las instituciones, ni á las autoridades ni á la verdad, ni mucho menos, si las noticias son para ensalzar un acto del Rey.

X SANTA TERESA

Aguas azoadas y clima de altura, pidanse guías al administrador del Balneario y pueden recogerse en el comercio de D. Lucas Martín.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado, festividad de Santiago Apóstol se pondrá en escena el gracioso juguete cómico, estreno en este teatro; original del chispeante autor festivo Vital Aza, *Ciencias exactas* y la preciosa comedia en dos actos *Hugonotes*.

Mañana gran función con *Ciertos son los toros* y *El Oso muerto*.

X PORVENIR

Sin separarse de su domicilio y con pocos gastos, curso y rápida obtención de carreras de Procurador, Secretario de Juzgado y Ayuntamiento, Contadores, Agrimensor, Tenedor de libros, etc., y la preparación completa para Sobrestante de Obras públicas, Banco de España Tabacalera, Topógrafos y otras de próxima convocatoria, por medio de cuestionarios sencillos ajustados á programa y al alcance de todos. Dirigirse al Dr. de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 16.

PLAZA DE TOROS

Esta tarde se lidiarán en esta plaza cuatro novillos que serán estoqueados por el Cortijano y actuando de sobresaliente el Serenito. La corrida empezará á las cuatro.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 23.—Nacimientos Vicente de Paul San Segundo Martín.

Defunciones Leopoldo Pérez Vaquero.

Consumos.—Recaudación del día 23.—8406 pesetas.

Matadero público.—Día 23.—Se degollaron dos toros, dos terneras y 86 lanaras con un peso de 991 kilogramos, devengando un arbitrio de 650 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicios orales.

Día 27.—Causa procedente del juzgado de Piedrahita contra Mariano Julián Hernández, por coacciones. Abogado, Sr. Velayos.

Día 28.—De igual procedencia contra Felipe Pascual Sánchez, por disparo. Abogado, señor Velayos.

OFICIAL

GACETA DEL 23.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando Registrador de la propiedad.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden de traslación de un Catedrático.



DEL INTERIOR

Proyectos de Cobian.—Dimisión retirada.

El ministro de Marina del nuevo gabinete

Sr. Cobian ha declarado á sus amigos, parte de los proyectos que albergó al aceptar la cartera.

Entre otras cosas, se muestra partidario de la creación de una vigorosa escuadra para la defensa y abrigo de nuestras costas.

Cree por ello, que debemos estar preparados, por si sobrevinieran contingencias imprevistas.

Afirma también que tiene ya concebido su plan de escuadra, pensando llevarlo á las Cortes cuando se reanuden las sesiones en las Cámaras parlamentarias.

Ha retirado la dimisión que tenía presentada, el director general de Comunicaciones de Madrid, señor Monares.

Proyectos de García Aliz.—Reorganización de la policía.

El nuevo ministro de la Gobernación, señor García Aliz, ha dado cuenta á los periodistas de importantes reformas que lleva en cartera para el ministerio del ramo.

Cree necesaria la mejora del cuerpo de policía, siendo uno de los primeros proyectos que presentará en Cortes el de la reorganización de dicho cuerpo.

Considera de más eficaz remedio los procedimientos templados, declarándose enemigo acérrimo de la violencia, y afirmando que únicamente, y muy á su pesar, en casos extremos apelaría á la fuerza, reservándola siempre para último término.

Amigo de la justicia, promete también dicho señor, el apelar á los tribunales sometiendo á éstos los delincuentes.

Los créditos de Marina.—Una conferencia.

Han celebrado una conferencia el Ministro de Hacienda Sr. González Besada y el Ministro de Marina Sr. Cobian.

En la reunión ultimaron el estudio acerca de los créditos de la Marina.

Mañana ambos Ministros redactarán una ponencia sobre el asunto, presentándolo seguidamente al Consejo de Ministros para su examen.

El manifiesto de los republicanos.

Se han reunido los diputados republicanos y han aprobado el manifiesto protestando de que no se hayan aprobado las leyes de fuerzas de mar y tierra.

El documento le ha redactado el Sr. Salmerón.

En pró de la Agricultura.

Los trabajos iniciados á favor de la Agricultura en las reuniones últimamente celebradas por senadores y diputados, continuarán activamente durante el interregno, habiendo quedado al frente de dichos trabajos el duque de Bivona.

El Corresponsal.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 45'25 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 26.—San Benigno.

Lunes 27.—San Aurelio.

Martes 28.—San Victor.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En la Parroquia de San Juan fiesta solemnísimá al Santísimo Sacramento (vulgo, Fiestas grandes.) A las diez Misa á orquesta y Sermón que predicará el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban Canónigo Magistral. A las seis de la tarde Procesión del Santísimo y Reserva.

En las monjas de Santa Ana la fiesta á su titular con Misa y Sermón y por la tarde Procesión Sacramental.

En San Antonio los ejercicios de la V. O. T. de San Francisco con Misa de Comunión y por la tarde los actos acostumbrados.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Parto en San Pedro.

Lunes.—En las Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

En San Juan solemnes honras fúnebres por los feligreses difuntos con oración fúnebre que predicará el Sr. D. Emilio Sánchez.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Socorro en Santiago.

Martes.—En la S. A. I. Catedral horas solemnísimas por S. S. León XIII, con oración fúnebre que predicará el M. I. Sr. Magistral.

En las Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

En la Capilla de las Nieves comienza devota Novena á la Santísima Virgen á las siete de la tarde.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia en San Martín.

PASATIEMPOS

HOJAS DE CALENDARIO

25

JULIO

EPÍGRAMAS

A trece damas amé

y las trece me dejaron;

Y eso que dicen algunos

que el trece es número malo

II

Un golpe dieron á Aguado

que en tierra le derribó,

y la gente así exclamó:

—Sin sentido se ha quedado.

Lo oyó un chusco y así dijo:

Pues que el sentido común

no ha perdido aquí ese atún

lo tengo yo por muy fijo.

III

Mira si será placer

el que yo siento al mirarte

que el traje que compré ayer

aun no he querido pagarte

porque me vengas á ver.

Amaro González.

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

Se vende un mostrador de Cubillo con su fuente de metal, tubería y depósito, cajón y escalerilla.

Razón: Cuesta de Gracia, número 27, tienda.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPESIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

PORVENIR

Vuestros hijos no perderán curso y salud ni os gastarán inútilmente el dinero, estudiando

ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMAS Y COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ

PROFESOR DE LENGUAS VIVAS

con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid,

autor de varias obras lingüísticas premiadas con gran medalla de plata.

ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE

Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio por Profesores tan idóneos como experimentados.

LENGUAS VIVAS.—Se enseñan á escribir y hablar correctamente los idiomas francés, inglés y español.

COMERCIO LIBRE.—Especialidad en la enseñanza de Cálculos Mercantiles, Teneduría de libros por Partida Doble, Geografía, Caligrafía, Ortografía castellana y Gramática.

Los internos que en esta Academia estudian la carrera de Contadores de Comercio, como asimismo los que estudian el Comercio libre y los idiomas, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses, sin vacaciones.

Los jóvenes que, no queriendo estudiar una carrera oficial, se determinan por aprender las materias más arriba citadas, obtienen con facilidad envidiables puestos y respetabilísimos sueldos, haciéndose hombres universalmente útiles.

Suficientemente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos cumple decir en propia alabanza.

Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia. Se admiten internos en todo tiempo.

Costumbres y educación franca y netamente cristianas.

Para otros detalles dirigirse por carta al Director, acompañando un sello de 15 céntimos:

Plaza de la Universidad núm. 1.—VALLADOLID.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



DR. NICOLA CASILE

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago, á la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras hipercloridias y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomendar como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Avila: Licdo Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

en la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 16. Alumnos internos y externos para Bachillerato, carreras especiales y universitarias, Comercio oficial y preparación para Academias Militares, Aduanas, Correos, Sobrestantes, de Obras públicas, Telégrafos, Banco de España y otras de próxima convocatoria. Grandes resultados demostrables en anteriores convocatorias y exámenes. Dirigirse al Director D. José María Poblador.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 35 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS CALLE DE TOMÁS PÉREZ, NÚM. 14, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚMERO 119

LOS ALQUILADORES DE PISOS AMUEBLADOS PARA VERANO

El que desee alquilar puede remitir precio y condiciones al Procurador Sr. Sáez, Constitución 18, que tiene encargo de adquirirlos.

HUERTA se vende ó arrienda la situada en las inmediaciones del paseo de San Antonio entre la calleja llamada del Moro y la carretera nueva. Para tratar Alcázar, 5, pral.

AVILA. Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 24 de Julio de 1903.

Los precios corrientes para las compras á distancia que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, á 45 reales fanega.

Gauteno, de 29 á 30.

Cebada, de 25 á 26.

Algarrobas, de 23 á 29.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.

Idem de 1.ª P. á 15 1/2.

Idem de 2.ª P. á 14.

Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 23.

Mercado encalmado.

Precios estacionados.

Se han hecho muy pocas operaciones.

Vendióse trigo de Salamanca, bueno á 44'75 reales fanega y de Peñaranda á 45'25.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 45'50 reales.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 46 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.

Idem corrientes á 33 1/2 id.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

PIEL BLANCA Y SUAVE

SE TENDRÁ USANDO EL

Jabón GAL

SIN IGUAL PARA LAS PERSONAS DE CUTIS DELICADO

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen las hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se vende a menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.

Se venden en todas las farmacias de España.

BAÑOS DE ARECHA VALETA (Guipúzcoa.)

Aguas las más sulfurado-sulfídricas nitrogenadas de España.

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje facil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio, manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas; leucorreas, metritis, infartos uterinos y esterilidad consecutiva, úlceras varicosas y atónicas; reumatismo y artritis en individuos escrofulosos; sífilis (manifestaciones de la boca y laringe).

Temporada, 15 de Junio á 25 de Septiembre, Médico Director en propiedad (por oposición), DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINÓPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

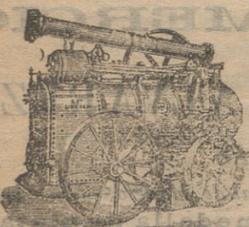
Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

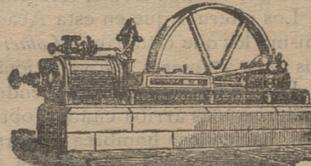
El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.



Máquina de vapor locomóvil.



Máquina de vapor fija horizontal

MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
DE TODOS TIPOS

RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1. DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al Administrador de los Baños

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

3 MIL PESETAS.

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y O. Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Franco 14 reales - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, 7 principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id